



COORDINACIÓN DE TRANSPARENCIA

OFICIO: DG/CTyA/926/2023

ASUNTO: Contestación SAIMEX 211

Cuautitlán Izcalli, Estado de México a 16 de octubre de 2023

SOLICITANTE PRESENTE

Con fundamento en los artículos 19 y 167 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios y en atención a su solicitud de información con número de folio 00211/0ASCUATIZC/IP/2023, recibida a través del Sistema de Acceso a la Información Mexiquense (SAIMEX), solicitando lo siguiente:

" Quiero saber del Organismo Publico Descentralizado denominada OPERGUA IZCALLI OPDM, la siguiente información: 1.- Nombre, cargo y área de adscripción de la persona encargada del cuidado de CAPITAN, perro adoptado por este organismo el 26 de julio del presente año, según aparece en la página oficial de Facebook de OPERAGUA, en donde informan que oficialmente Capitán forma parte del personal de Opergua, 2.- Cuales son los cuidados que han dado a Capitan a partir del 26 de julio de 2023, fecha en que fue adoptado por este organismo, mismos que se deben brindar al momento de hacer una adopción responsable. 3.- Solicito la versión publica de las facturas que se han generado con motivo del alimento comprado, vacunas, veterinario, esterilización y estética que se le ha brindado a CAPITAN desde el momento de su adopción en caso de no contar con ellas, la razón por las que no existen." (SIC)

Le informo respecto *Nombre, cargo y área de adscripción de la persona encargada del cuidado de CAPITAN*, en realidad la mayoría de la comunidad OPERAGUA cubre sus gastos de Capitán, se hace una colecta para sus croquetas, también la comunidad le ha regalado su "colchón" para dormir, correa, plato para su comida y agua, OPERAGUA sabe la responsabilidad de adoptar un animal, así que desde que llegó a este su nuevo lugar **su hogar**, ha portado un identificador (nombre), **eso es muy importante.**

Los *cuidados que han dado a Capitan a partir del 26 de julio de 2023, fecha en que fue adoptado por este organismo, mismos que se deben brindar al momento de hacer una adopción responsable*, Capitán ha sido vacunado y revisado continuamente por el doctor del Antirrábico de Cuautitlán Izcalli, los compañeros lo bañan para que siempre esté muy presentable, Capitán es un perro muy querido y cuidado por la gran mayoría de la Comunidad OPERAGUA.

Respecto a Solicito la versión publica de las facturas que se han generado con motivo del alimento comprado, vacunas, veterinario, esterilización y estética que se le ha brindado a CAPITAN desde el momento de su adopción en caso de no contar con ellas, la razón por las que no existen, hasta el momento **todo ha sido por medio de donaciones**, no se ha generado facturas de algún gasto de Capitán.

Nosotros nos sentimos muy felices de que Capitán haya sido adoptado y se parte de la comunidad.



Cuando se publicó esta fotografía Capitán y la comunidad de OPERAGUA supimos que **fue la mejor decisión**, pero también un gran mensaje para la comunidad de Cuautitlán Izcalli, **ADOPTA NO COMPRES**.



Los Perrunos sin hogar desafortunadamente sigue siendo muy común, algunos propietarios que compran un cachorro de forma irresponsable, después deciden abandonarlo, (*desconocemos si es el caso de Capitán*), **convivir con una mascota implica un compromiso importante que puede superar los 10 años**, también unas finanzas estables para todo lo que implica comida, juguetes, y gastos médicos.

Creemos que OPERGUA siembra un poco la semilla de la cultura de adopción y hace un aporte de conciencia social, al formar parte a Capitán de nuestra comunidad, dicen que adoptar un perro es darle una segunda oportunidad, pero creo que quienes se ganaron esa oportunidad somos la comunidad de OPERAGUA, nos recibe a todos con gran alegría y entusiasmo todos los días, por lo tanto, se gana todos los "apapachos" que le devolvemos.

Ha tenido buen vinculo afectivo con sus compañeros de trabajo (Capitán se la pasa la mayoría del tiempo en la puerta del estacionamiento que corresponde a OPERGUA)

Cuando adoptas a un perro abandonado estás contribuyendo a reducir el número de perros que viven en dichas entidades, y a mejorar las condiciones (recursos y fondos) de los que seguirán esperando que alguien los adopte.

A continuación, le dejo unos links, que la direccionan a unos videos que muestran un poco de la vida de Capitán.

<https://www.facebook.com/100064108322251/posts/pfbid0dpWLEvSwaghE7EYdkuhf3Y3rGzGzvFRkNWo68Cwqrf6jGjfkR7a8FwfFnXvEYkKJI/?mibextid=K8Wfd2>





Operagua
Gobierno de
Cuautilán Izcalli
Administración 2022-2024



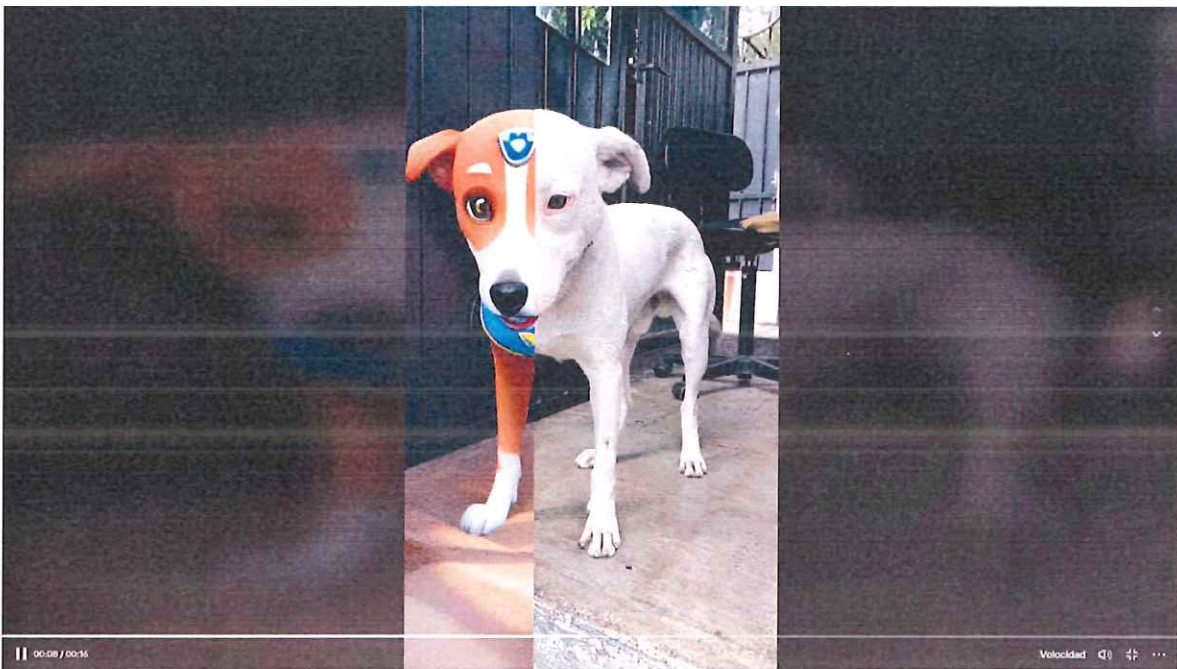
Gobierno de
Cuautilán Izcalli
Administración 2022-2024
¡Somos futuro!

"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México".

<https://vm.tiktok.com/ZMjasGXQ1/>



<https://vm.tiktok.com/ZMjasp2SF/>





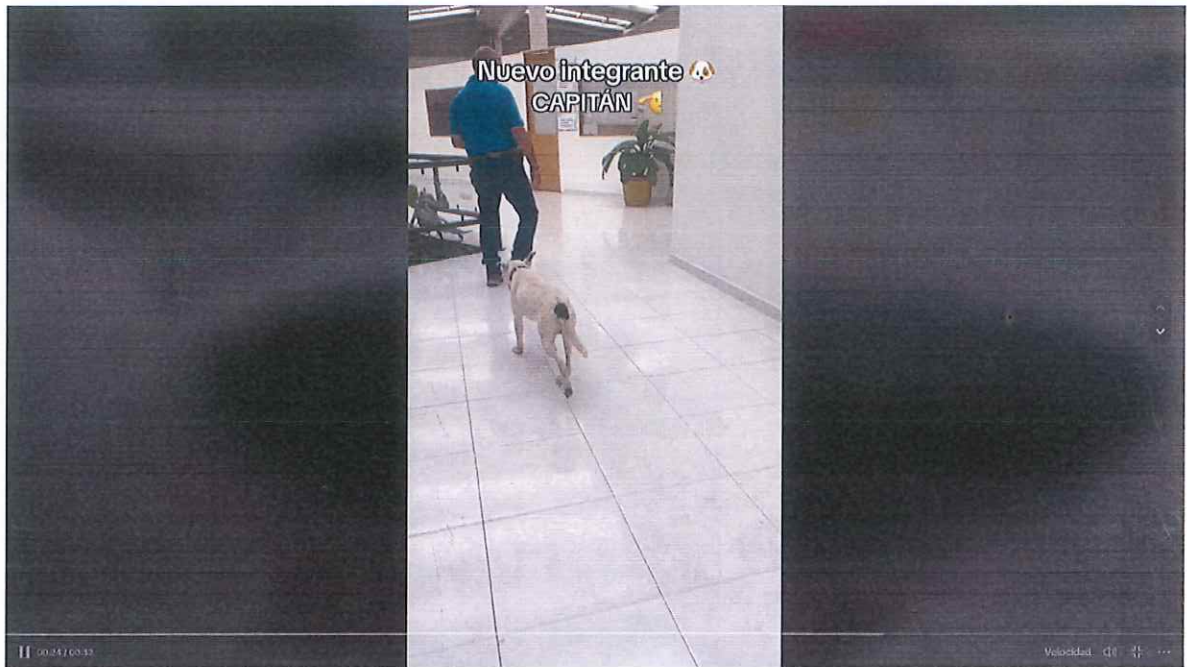
Operagua
Gobierno de
Cauatitlán Izcalli



Gobierno de
Cauatitlán Izcalli
Administración 2022-2024
¡Somos futuro!

"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México".

<https://vm.tiktok.com/ZMjasnU3F/>



Agradecemos el interés por Capitán, es un perro muy noble y muy querido por OPERGUA Izcalli.

Sin otro particular, agradezco su valiosa participación generando solicitudes de información.



ATENTAMENTE
MTRA. VIRIDIANA GONZÁLEZ VIGUERAS
COORDINADORA DE TRANSPARENCIA Y
ARCHIVO DE OPERAGUA IZCALLI, O.P.D.M

c.c.p Archivo/Minutario/VGV/